



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN N° **148/01**

Salta, **30 ABR 2001**

Expte: 12.111/97-Ref.: 02/98

VISTO la Resolución N° 118/00 de esta Facultad, mediante la cual se desafecta a la Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ de las funciones como Responsable de la Cátedra Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátrica de la Carrera de Nutrición, que venía desempeñando como extensión de su cargo de Decano de esta Facultad, a partir del 29 de Febrero del año en curso y mientras dure en el mencionado cargo; y

CONSIDERANDO:

Que a la fecha, la Nut. LOZA de CHAVEZ se reintegra como Docente Responsable de la mencionada cátedra.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

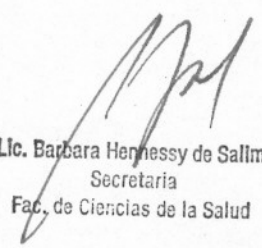
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

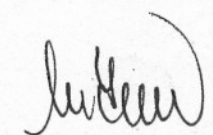
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la **Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ**, se reintegra a sus funciones como Docente Responsable de la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 30 de Abril del 2.001.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.

img


Lic. Barbara Hennessy de Sallim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO